VOMBRE: Jose Ramón Budiño Sánchez

Alcaldía FS/OM

## ANUNCIO

Por esta Alcaldía se ha dictado en el día de la fecha Resolución por la que se convoca sesión ordinaria del Pleno Corporativo, que tendrá lugar de manera NO PRESENCIAL, MEDIANTE CONEXIÓN TELEMÁTICA el día 29 DE OCTUBRE del corriente a las 9,30 horas, para conocer y tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1.-Ratificación de la celebración de la sesión de forma no presencial y por medios telemáticos.
- 2.-Aprobación del acta de la sesión anterior.
- DACIÓN CUENTA DECRETOS DE LA ALCALDÍA. 3.-
- Relación general de decretos. a)
- b) Dación cuenta decreto delegación de las competencias de la Alcaldía en el primer Teniente de Alcalde.
- 4.-PRESIDENCIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.-
- A) Fiestas locales para el año 2022.
- Propuesta para la elaboración de un Nuevo Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Ávila (PMUS) con horizonte 2030 en el marco de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética.
- HACIENDA.- Dictámenes Comisión Informativa. Aprobación del expediente 2021/16 de reconocimiento extrajudicial de crédito. Relaciones de facturas ejercicios cerrados F/2021/60 y F/2021/62
- 6.-PROPOSICIONES.-
- Del Grupo Municipal de Ciudadanos para la implantación de cursos formativos en reanimación A) cardiopulmonar a niños y jóvenes de Ávila.
- Del Grupo Municipal de Ciudadanos para crear plazas de aparcamiento de corta estancia para usuarios de las instalaciones correspondientes al Tercer Sector.
- Del Grupo Municipal Socialista sobre diversas propuestas en materia de juventud.
- Del Grupo Municipal Socialista para la creación de una Comisión Especial de Sugerencias y D) Reclamaciones.
- Del Grupo Municipal del Partido Popular para la elaboración de un plan municipal de rehabilitación de edificios históricos de la ciudad ruinosos o en mal estado.
- Del Grupo Municipal del Partido Popular para instar al equipo de gobierno a mejorar las estrategias de prevención y control del botellón en la ciudad.
- 7.-CONTROL DEL GOBIERNO, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ávila, 26/10/2021 EL PRIMER TTE. DE ALCALDE

Fdo: José Ramón Budiño Sánchez